

**RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR APTOS PARA ENTREVISTA PERSONAL**

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 003-2025-SUNARP/ZRVIII – II CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE UN (01) AUXILIAR REGISTRAL PARA LA OFICINA REGISTRAL DE HUANCAMELICA DE LA ZONA REGISTRAL N° VIII, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS, BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, A PLAZO DETERMINADO.**

**CUADRO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

UN (01) AUXILIAR REGISTRAL PARA LA OFICINA REGISTRAL DE HUANCAMELICA				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	CONDICIÓN	HORA DE ENTREVISTA
1	ARANGO CORONADO JULIA JESUZA	14.50	APTA	9:00 horas
2	CARRANZA FERNANDEZ JORGE ALBERTO	13.70	APTO	9:15 horas
3	CHACON MEJIA FRIDA LILIANA	16.90	APTA	9:30 horas
4	HUANCA CHINO EDEMY VICKY	14.50	APTA	9:45 horas
5	MERE RAMOS YULEYSI YOSELIN	16.20	APTA	10:00 horas
6	SAMA PALOMINO SHINETH YEMIRA	14.50	APTA	10:15 horas
7	ZUÑIGA APAZA DINO ANTHONY	16.20	APTO	10:30 horas
8	HUAMAN VARGAS RENZO STEVEN	No presentó.		

Los/ las postulantes declarados APTOS/AS deberán presentarse para la Entrevista Personal, que será de forma VIRTUAL el día lunes **07/04/2025** a partir de las 9:00 horas, a través de Google Meet.

Link de acceso: <https://meet.google.com/pbp-jmjo-xqy>

**Indicaciones:**

- Los postulantes deberán ingresar al link de acceso a la plataforma virtual de Google Meet, de acuerdo al día y hora programada, debiendo ingresar 05 minutos antes para su entrevista. Solo se admitirá su ingreso hasta la hora programada (hora exacta).
- Los postulantes deberán contar con un equipo de cómputo o laptop que cuente con cámara y micrófono habilitado, con conexión estable de internet y deben encontrarse en un lugar adecuado para la entrevista (que no sea un espacio al aire libre o abierto, que se minimice los ruidos externos y debe estar solo sin presencia de otras personas), siendo su responsabilidad cumplir con esta indicación.
- Una vez que los postulantes ingresen a un aula virtual, deberán contar con su documento nacional de identidad DNI para la verificación de la identidad y de esta manera evitar cualquier tipo de fraude o suplantación.
- Durante el desarrollo de la prueba queda prohibido la presencia de personas ajenas a la evaluación, así como la revisión de material bibliográfico, tomar fotografías y/o grabaciones de la evaluación.

Huancayo, 04 de abril de 2025.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**